



## VALORES POTENCIALES

---

### Valores Naturales:

- Gran Senda de Málaga: Situada en el kilómetro 9.5 de la etapa 3.

### Valores Patrimoniales:

- La Torre Vigía de Lagos está declarada B.I.C. por ministerio de la ley 16/1985 de 25 de junio. En la Base de datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía está recogido con el código: 01290940052 y en el Registro del Ministerio de Cultura (Código: R-I-51-0008093), con categoría de B.I.C. declarado y con la tipología legal de Monumento.
- La cartografía del primer siglo de la Edad Moderna recoge en este punto una torre con el mismo nombre, coincidiendo con el momento en que los castellanos ponen en funcionamiento su sistema de torres almenaras, en ocasiones reaprovechando torres nazaríes. Sin embargo, la arquitectura del edificio actualmente conservado se corresponde con otro construido a partir del siglo XVII.
- La Torre de Lagos se ubica sobre un montículo de unos 20 metros sobre el nivel del mar. Tiene forma troncocónica, un perímetro en la base de 26 metros y una altura de 8 metros. Su interior está dividido en dos pisos, estando la puerta de acceso situada en el superior, es decir, habría que entrar con una escalera. Es en este piso superior donde se ubica la chimenea con la que se hacían señales de humo durante el día en caso de peligro. Si la amenaza era nocturna, la señal era luminosa y se practicaba desde la terraza de la torre. Aún mantiene el revoco exterior que debió cubrir toda la mampostería de su fábrica.

### Actores Participantes:

- Propietario: Privado

### Parcelas catastrales integrantes:

- 9770108VF0697S0001GL

## ARCHIVO FOTOGRÁFICO

---

